

ÓRGIVA EN EL *DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE TOMÁS LÓPEZ*ⁱ

José F. Lorenzo Rojas
(Universidad de Granada)

Resumen

El siglo XVIII estuvo marcado por una serie de acontecimientos y hechos relevantes en el devenir europeo a los que España no estuvo ajena. Uno de los más destacados fue la creación de la Real Academia de la Lengua y la de la Historia, y muchos fueron los hombres preparados para cambiar todas las esferas de la vida: intelectuales que prestaron su apoyo a la monarquía borbónica para poder llevarlos a cabo. De todos ellos nos interesa el geógrafo real Tomás López por ser el encargado de preparar el proyectado *Diccionario Geográfico de España*, quien elaboró un cuestionario de quince preguntas basado en el del Marqués de la Ensenada y que remitió a los párrocos de toda España. La importancia de la información recogida en las cartas sobre la sociedad, la geografía, la historia y especialmente la lengua de ese período (1778 a 1796) ha sido lo que ha despertado nuestro interés y, por consiguiente, el inicio de su estudio. No obstante, en este trabajo nos centramos en la carta del cura párroco y vicario de la localidad de Órgiva (Granada).

Abstract

The eighteenth century was marked by a series of events and facts in the future Europe that Spain was not employed. One of the highlights was the creation of the Royal Academy of Language and History, and many men were prepared to change all spheres of life: intellectuals who supported the Bourbon monarchy in order to carry out . Of these we are interested in real geographer Thomas Lee for being in charge of preparing the proposed Gazetteer of Spain, who developed a questionnaire of fifteen questions based on the Marquis de la Ensenada and sent to parish priests in Spain. The importance of information in the letters about society, geography, history and especially the language of that period (1778-1796) has been what has attracted our interest and, therefore, the beginning of his study.

However, in this work we focus on the letter of the parish priest and vicar of the town of Orgiva (Granada).

15

Introducción

La muerte sin descendencia del último de los Austrias trae consigo el intento de unión de dos grandes potencias -Francia y España- mediante la coronación de Felipe V: hecho trascendental para nuestra historia, pues hizo posible que en la primera parte del siglo XVIII los cambios, leves y no exentos de polémica, se centraran en reactivar la maltrecha economía, el conocimiento de las ciencias y la mejora del sistema educativo, siempre en manos de los clérigos. Es en este siglo cuando se crea la Real Academia de la Lengua, la de Medicina y la de Historia como instrumentos de difusión de las letras y de las ciencias; con la llegada de Carlos III a España esas reformas se incrementan, aunque sin llegar a los cambios revolucionarios que se estaban gestando en el vecino país.

Todas las reformas proyectadas en España afectaron, en mayor o menor medida, a sus regiones y por extensión a sus provincias. Así, Andalucía se vio inmersa en hechos de especial relevancia que sirvieron para lograr avances en los aspectos económicos, sociales y políticos. Sin embargo, a pesar de ser la región más grande del país, su importancia y participación en el estado centralista era insignificante debido a la escasa preparación de sus habitantes, entre los que predominaban los jornaleros agrícolas, que unida al escaso desarrollo agrario, a la inexistente asociación gremial y a las enfermedades propiciadas por las plagas, tiene como consecuencia la escasa calidad del tejido productivo, exiguos medios de subsistencia y una pobreza extrema; esta penosa situación será el factor determinante para que muchas familias, con el fin de que adquirieran los conocimientos que les estaban vedados en la vida cotidiana civil, intentaran que al menos uno de sus hijos ingresara en el Seminario. Por ello, como dice el profesor Cuenca Toribio (Madrid, 1978:101): "El nivel del clero andaluz es muy positivo con respecto al de otros lugares. La enseñanza en los

seminarios andaluces era mejor y el aumento de seminaristas así lo hacía notar”.

Pero algo empieza a cambiar a lo largo del siglo ya que aparecen signos positivos en la sociedad andaluza, pues “esta comienza a estar menos jerarquizada. Aparecen las primeras ordenanzas, se intensifican los gremios, se humaniza algo el trabajo esclavo y servil” (D. Ortiz, 1980:49), aunque la mal denominada nobleza andaluza, en realidad terrateniente, es cada vez más poderosa. Así, a pesar de esos avances y de la relativa prosperidad de algunos de los habitantes de la zona, no podemos olvidar que la mayoría de los pueblos de Andalucía, y en especial los de la provincia de Granada, no contaba con colegios, presentaba caminos intransitables así como un escaso comercio, sin lugar a duda, este panorama desolador dificultaría el desarrollo económico y social de este territorio.

Evidentemente, para llevar a cabo sus proyectos, el estado necesitaba hombres preparados y dispuestos a cambiar todas las esferas de la vida; de ahí los muchos intelectuales que prestaron su apoyo a la monarquía borbónica. Uno de los personajes más destacados de la época fue el geógrafo real Tomás López, miembro de la Academia de la Historia y encargado de elaborar el proyectado “*Diccionario Geográfico de España*”.ⁱⁱ

El Diccionario Geográfico de Tomás López

La Academia de la Historia inicia en 1766 un proyecto de *Diccionario Geográfico-Histórico de España* y el encargado de llevarlo a cabo será el geógrafo real Tomás López, quien tuvo en cuenta el método empleado por el Marqués de la Ensenada en la confección del Catastroⁱⁱⁱ y los trabajos publicados fuera de España, los cuales debió conocer durante su estancia preparatoria en París.

El Método.

Tomás López utiliza el método común de las encuestas para obtener la información necesaria y prepara un cuestionario de 15 preguntas dirigido a los prebendados y vicarios de toda España, con el fin de que estos lo remitieran a todos los curas párrocos de sus ciudades y pueblos, por entender que en aquel momento eran las personas mejor preparadas para

responder a la encuesta y, especialmente, por ser conocedoras del entorno social en el que ejercían su apostolado.

Sin embargo, el *Diccionario* no vio la luz tal como López pretendía, pero las respuestas han dado lugar a varias ediciones y a diversos trabajos parciales sobre algunos de los aspectos recogidos, de los que cabe destacar las cartas provinciales publicadas por Cristina Segura Graíño (Almería, 1988; Sevilla, 1989; Granada, 1990).

La carta del cura párroco de Órgiva.

La importancia de la información recogida en las cartas sobre la sociedad, la geografía, la historia y la lengua de ese período (1778 a 1796) ha sido lo que ha despertado nuestro interés y, por consiguiente, el inicio de su estudio^{iv}.

Si bien la edición de Segura Graíño no ha sido realizada con criterios paleográficos o críticos, pues como afirma la autora (Granada, 1990: 7): "... Mi intención ha sido hacer un texto asequible y de fácil lectura para cualquier lector. Y, al mismo tiempo, ofrecer los instrumentos necesarios para una mayor profundización en el mismo a aquellos que lo precisen...", su trabajo es de gran importancia por cuanto ha puesto al alcance de los estudiosos una información esencial para el mejor conocimiento de la sociedad andaluza de finales del siglo XVIII. Ciertamente, nuestros objetivos distan de los que motivaron dicha publicación y son los que nos impulsan a realizar una nueva edición, pues: "hay abundantes testimonios de la realidad dialectal andaluza [...] he conservado estas peculiaridades del habla andaluza por su posible valor para los estudiosos de la lengua (Granada, 1990: 8)".

En esta ocasión hemos seleccionado la carta enviada por el cura de Órgiva por ser esta una población importante de la provincia de Granada en ese siglo: era Vicaría, en el aspecto eclesiástico; Partido, en el judicial; en el político, Comarca, y en el económico, desarrollaba una importante actividad comercial y fabril; además, como se desprende del propio texto epistolar, era nudo de comunicaciones, pues desde ella partían caminos a los pueblos altos de la Alpujarra y a los cercanos de la costa granadina. Actualmente la

localidad de Órgiva (4.900 habitantes) sigue siendo Vicaria, Partido Judicial, cabecera de la comarca de la Alpujarra granadina y mantiene los mismos o similares anejos descritos por el informante, pero los modernos medios de comunicación y las carreteras facilitan el traslado de sus habitantes desde las zonas nevadas o de montaña a las tierras cálidas y costeras en un plazo de tiempo muy razonable. Su actividad principal sigue siendo el cultivo del olivar, el turismo, especialmente el rural, y una gran feria anual de alfarería

La carta^v

[430 r]^{vi} Dⁿ Gabriel de Ledesma, cura de la Ygl^a Parroq^l de esta villa/ de Orxiva, Vicario de ella y su Partido, en vista del Ynterrogat^o/ q^e tiene recibido de Dⁿ Tomas Lopez, vecino de la villa, y corte de/ Madrid Geografo de los Dominios de S M^d, q^e Dios gue, y Agregado a la/ Secret^a de Estado, responde a el en todos sus puntos, y es en los/ terminos siguientes./

20 A la 1^a Preg^{ta}. / Esta villa es Orxiva caveza de Vicaria don^{de} por lo/ regular siempre ha estado el vicario, ahunq^e se ha da-/do caso de estar en uno, ó en otro de sus lugares, es ca-/veza de estado, q^e con todo el corresponde oy á la Ca- sa de Sastago, q^e antes lo fue de la de Balenzuela,/ y por falta de varonia la obtiene en permuta, aquella/ antes de la espulsion de los moriscos, era S^{or} de lo es-/piritual y temporal, y despues solo le dejaron los Reyes/ la

25 facultad de nombrar Justicias, escrivanias, y Alguaci-/lazgos, lo q^e le continua; le dieron tambien los Diezmos/ de todo este Estado con el cargo de ornamentar sus/ Ygl^{as}; pasados varios años, y resultando contra la Ca-/sa de Balenzuela muchos atrasos de aquellas porcio- /nes con que debian contrivuir a dhas Ygl^{as} hicieron/ convenio con la parte de estas pro- cedido de Bulas/ Pontificias, y facultad R^l y permutaron las Aziendas // [430 v] de abices q^e eran las confiscadas a dhos moriscos (y/ las concedieron los Reyes Catolicos a las ya dhas Ygl^{as}/ y sus ministros), por dhos Diezmos, y desde entonses son/ de dhas Ygl^{as} y aquellas de la dha Casa de Balen-/zuela q^e en el dia son de mucho menos valor que/ dhos Diezmos, con lo q^e se hallan dichas Ygl^{as} ricas y/ preciosam^{te} ornamentadas tanto en sus ermosos/ templos, como en todo lo necesario para el culto, ya/ de Alajas de Plata, pues de ella lo son

30 hasta las/ vinajeras, y demás, ya de preciosas ropas, y con especia-/lidad en esta Ygl^a pues iguales las puede tener qual-/quiera Ygl^a Catedral por mas rica q^e sea, pero me-/jores no; a esto se hagra la piedad, y fervorosa/ devoción de estos feligreses y Ermandades, pues a/ sus espensas han costeadado algunas con especia-/lidad el adorno de Altares fuera del mayor, y al-/guna otra para sus Funciones: se sirve de unas An-/das de Plata con Custodia correspondiente, Palio,/ y demas para las Funciones del Smo q^e solo la/ puede haver en Ygl^a Catedral: tiene esta Ygl^a dos/ torres elevadas y ermosas con sus campanas co-/ rrespondientes, siendo la mayor de peso 120 a^s/ que solo en la catedral la hai, su fachada, y re-/jeria es a semejanza de la de Nra S^{ra} de las/ Angustias de Gran^{da}, ahunq^e el Portico y rejeria/ de esta Ygl^a es mayor, y mas estenso q^e aquella de/ las Angustias. Sus ministros son

35 un Cura q^e es// [431 r] juntamente Vicario, su dotación con la de dos Benef^s, q^e/ hai uno de los naturales y otro del colegio Eclesiasti^{co} / de Gran^{da}, es tasada, un theniente de cura con dota-/ cion del Curato, un Sacristan, y un Theniente de Sacris-/tan, tres Acolitos y un Organista con mejor dota^{on} / q^e ningunos de este Arp^{do} y aun mas q^e los demas/ titulares, pues este Org^{ta} a mas de utilidades tiene 3 rs/ diarios, y aquellos tres Acolit^{os} cada uno real,

40 y medio a/ mas de utilidades, que los perciven de los diezmos de esta/ dha Ygl^a, que por un quinquenio pasan annualm^{te}/ de ochenta mil r^s y cuando se hizo la Permuta/ por dhas Aziendas de Avizes tasadam^{te} llegaban a/ diez mil re^s y esto es q^e se sacan ocho casas escu- /sadas, como se dira: por lo que se viene en conoci-/miento el aumento de vezinos, y lavores, pues averle conocido/ nunca huvieran hecho tal Permuta./ Sus vecinos en el dia

45 segun resultan de Padron/ son quinientos, y quarenta./

50 A la 2^a Preg^{ta}. /Esta villa es caveza de vicaria, q^e va dicho, y de Par-/tido, Ygl^a Parroq^l q^e tuvo quatro anexos el uno Beni-/salte, q^e en arabigo, ó antiguam^{te} Babasiete q^e habra/ diez a^s q^e se quedo sin vezinos, quedan solam^{te} algu-/ nas casas derrotadas, y caydas, y la Ygl^a cerrada y/ sin uso, pues las efijies, y ornamentos se pasaron/ a esta matriz. en el dia se saca

60 justicia de un Al-//[431 v] calde, un Regidor y ministro de los vezinos de esta/ villa, tiene en el dia dos casas de escusado, una/ de la Ygl^a y otra del Rey. Otro es Sones, q^e asi / se llama en el dia antiguam^{te} o en Aravigo Sortis./ Este se acavo mas antiguam^{te} que el ya dho, pero/ en el dia subsisten algunos framentos de sus casas/ y se nombran annualm^{te} la misma
65 Justicia de estos/ dhos vezinos, y tiene asimismo dos casas escusad^{as} / como va dicho. El tercero es Benisiete, como oy/ se llama, q^e antiguam^{te} o en Aravigo se llamo Beni-/siet, no tiene Justicia pero si las dos casas de escu-/sado, como va referido, y es mucho mas antiguo, q^e/ los dos ya referidos: el quarto es Vesquenina, q^e/ no tiene Justicia, ni casas de escusado, ahunq^e/ en la convocatoria q^e annualm^{te} se le remite/ a este vicario de la Oficina mayor de escusados,/ para la publicacion de estados, y remates de dhas/ casas escusadas,
70 se le pone dho Vesquenina, pero no/ hai quien se acuerde, q^e haya tenido casas escusa-/das, pero quando en dha oficina lo ponen, habra/ sido en algun tiempo Pila./ No hai convento en esta villa, pero si hai/ dos ermitas, ó santuarios, la una dentro de ella/ de Nra S^{ra} de la Aurora, de donde sale el Rosario/ de Maria SS^{ma} de noche, y por las macanas los/ dias de Fiesta a espensas de los devotos./ La otra esta en lo alto del Pueblo confinan^{do}// [432 r]
75 con las casas su vocación de Sⁿ Sevastian donde/ esta el St^o q^e es Patron de esta villa a quien tienen/ grande devocion, y para sus Festividades se vaja a la/ Parroq^a y finalizadas se vuelbe a subir a su ermita con/ mucho acompañamiento y manifiencia, y a dho St^o o,/ ermita tornan y, retornan todas las Procesion^s q^e salen de / dha Parroq^{al}./ El nombre antiguo de esta villa era la villa de/ Albazete de Orxiva, y el q^e tiene en el dia es la villa/ de Orjxva./

La advocacion de la Parroq^{al} Nra S^{ra} de la O, el/ Patrono del pueblo Sⁿ Sevastian, desde el año de la peste, q^e se prometieron al S^{to} y no entro dicha Peste en esta villa./ Y se dizc q^e una entrada de este pueblo q^e le llaman en/ el dia la Puerta de los Guardas, q^e es por q^e en dho/ sitio havia Guardas con viveres de todas clases para dar-/les á los Pasajeros,
85 y q^e de este modo no tuviesen q^e en-/trar en esta villa; y q^e el dinero q^e daban por dichos co-/mestibles lo ponian los mismos Pasajeros en el oyo de/ una Peña q^e oy subsiste, q^e estaba lleno de vinagre/ y de este mdo los socorrian y se cautelaban de dicha Pes-/te sin dejar entrar a nadie dentro de dha villa. Dha/ Peña es de grande tamaño, y se llama dho sitio oy La/ Peña de los Guardas./

90 A la 3.^a Preg^{ta}. / Dista esta villa de la metropoli ocho leguas, de la ca-/veza de la Vic^a nada, de la del Partido nada, pues ^{es} caveza// [432 v] de una y de otro. Dista del primer lugar q^e es Baya-/cas, y un barrio q^e tiene q^e se llama Altarahaiuin, y/ Carataunas su Anejo, q^e antes Caratunas, algo mas/ de quarto de legua; del lugar de Soportujar, q^e/ antes se llamaba Savatoya, quasi dos quartos de le-/gua; del lugar de Cañar q^e antes se llamaba Cañi-/er, y de su Anejo Barja, q^e antes se llamaba Baujal/ una legua, todos lugares de esta Vicaria, y Partido,/ sitios al Norte; del lugar de Lanjarón dista esta/ villa una legua larga, sito al Poniente; de la villa/ de Torviscon sita al Levante dos leguas; de los Lug-/ares del Barranco de Poqueria Pampaneyra, y Bubion/ dos leguas sitios al Levante, estos tres lugares ultimos/ de La Vicaria de Pitres, y á quel de Lanjaron de la del/ Valle de Lecrin; del Lugar de Alcazar dista dos leg^s/ sito al medio dia de la Vicaria de Pitres con Frejenite/ y su Anejo Olias q^e dista tres leg^s sitios al medio dia/ y ambos tres pueblos correspondientes al estado de/ Torviscon, de los q^e es S^{or} Conde Cifuentes; como/ asi mismo del lugar de Lujar, y su Anejo Lagos 3/ leguas dista cortando por medio de la Sierra de Lujar/ q^e si se va por el camino dista seys leg^s estos dos/ Pueblos sitios al medio dia mirando a la mar a la/ falda de alla de dha Sierra de Lujar, correspon-/den a dho S^{or} Conde Cifuentes, y á la Vicaria de/ Motril; dista esta dha villa de la de Velez de Bena-/udalla dos leg^s sita al Poniente de La Vicaria de/ dho Motril; Ocupa la Jurisdiccion de esta villa desde// [433 r] Poniente a Levante dos leg^s y cerca de 3 leg^s desde/ Norte al Sur, y cinco leg^s de circunferencia./

100 A la 4.^a Preg^{ta}. / Esta villa esta sita, y la rodean quatro rios, el/ primero q^e lame quasi a las casas se llama Rio Chico,/ al Poniente, naze en Sierra Nevada, como dos leg^s de/ esta villa, pasa primeram^{te} por Barja Anejo de Ca-/ñar, luego al quarto de legua pasa por entre Baya-/cas y su Barrio Altanahachin, y luego a otro quarto/ de legua pasa por el lado de Poniente de esta villa/ y luego a otro quarto de legua se incorpora, y junta á/ Rio Grande, y perdio su nombre, el ynvierno lleba bas-/tante agua, y a tiempos se le pone un Puente, el verano lleba
115 cosa corta, corre mui rapido, y con mucha/ Piedra./

Mas alla como un quarto de legua a Poniente/ corre el Rio Sucio muy entarquinado, rapidisimo con/ bastante Piedra, y segun se dize, lleba Azogue, es Rio/ terrenozo, y dañoso, sin tener curso cierto por q^e en el/ tiempo de una ora corre por ocho, o diez sitios dis-/tintos, tanto q^e pasado una vez, antes q^e se salga de/ su canal se vuelbe a pasar, su nacimiento lo
120 tie-/ne al lado del lugar de Cañar, al Poniente, Vesque-/ mina, donde dan las corrientes de

125 aquella parte de/ Sierra Nevada, desde su nacimiento havra una leg^a/ hasta donde se
incorpora a Rio Grande, q^e alli perdio/ su nombre, corre tan furiosam^{te} que al llegar a/ dho
Rio Grande, a este le haze retroceder, quando// **[433 v]** ha crecido aunq^e sea con poca agua
cuio retroce-/dimiento haze una rebalsa agua arriva de Rio Gran^{de}/ al modo de Albufera, que
coje en lo ondo de esta vega/ en el sitio q^e llaman los Alvercones por lo mismo/ q^e alli se
alverca el Agua y luego q^e deja su cre-/ciente este rio Sucio, corre dho Rio Grande, y su
reman/so causando muchos daños, este Rio Sucio no tiene Pu-/ente, por q^e su agua es poca,
pero ahunq^e poca con/ tanto ruido q^e parece q^e lleba mucha, su ancho se-/ra de dos tiros
130 de Fusil, y por su medio haze en sus/ crecientes un canal de quinze a veinte varas/ de
ancho, dejando á los lados una altura por partes/ de más de cinq^{ta} varas, y por otras de
veinte, y de/ treinta./

135 A Levante de esta villa como tres tiros de Fusil/ se halla el Rio Seco, por q^e quasi no
lleba agua sino/ quando llueve, este tiene su nacimiento de las corrien-/tes de la Sierra de
Soportujar, se junta a dho rio/ grande, y alli pierde su nombre tendra de corriente/ una
legua./

140 El Rio quarto es el grande q^e antiguam^{te} se lla-/maba Guadalfeo esta á Levante, y
corre circundando/ por lo ondo de esta villa, y su vega, al Poniente corre/ donde se le ban
juntando dhos tres Rios, y las corri-/ entes de Sierra de Lujar q^e está al medio dia, por/ cuya
falta pasa; toma el nombre de grande en la/ junta de los Rios, sitio del cortijo de la
Herradura/ y la//**[439 r]** falda de la Serreta, Sierra q^e asi se llama/ donde se junta el Rio de
Cadiar, el del Barranco/ de Poqueyra, y el de Trevelez, de cuyos tres rios se ha-/ze dho Rio
Grande o Guadalfeo q^e antiguam^{te} asi se/ llamaba, luego q^e se juntan en dho sitio, los q^e
vie-/nen, y nazen en Sierra Nevada, en esta forma,/ el dho de Cadiar pasa primeram^{te}
145 distante un quar-/to de leg^a de la villa de Torviscon sita al medio dia/ de dho Rio, luego agua
arriva al Norte pasa por/ el lugar de Almejijar, y mas arriva, como un quarto/ de leg^a a dho
Norte pasa por el lugar de Notaez,/ esto se entiende lo q^e dista dho Rio de los dhos luga-
/res, y uno de otro; siguiendo agua arriva como á/ las tres leg^s y media pasa lamiendo las
casas del/ lugar de Cadiar, por cuya razon toma su deno-/minacion, y luego agua arriva
como quarto, y me-/dio de leg^a pasa inmediato al lugar de Berchul,/ que ya esta cerca de su
150 Nacimiento Sierra Nev^{da}/ todo este Rio como ba dho es camino para las Al-/pujarras, y costa
por aquella parte./

155 Aquel otro Rio de Trevelez a distancia de una/ leg^a de su junta pasa yendo agua
arriva pasa por el/ lugar de Mezina Fondales donde hai un Puente de/ Piedra mescla, luego a
distancia de este lugar como/ un tiro de fusil pasa por el lugar de Ferreyrola, y á/ tiro de
Piedra de este hai otro Puente de madera, y/ de este como tiro de fusil pasa por el lugar de
Alta- /veytar, donde como quarto y medio de leg^a pasa p^r//**[439 v]** el lugar de Busquistar q^e
dista como un tiro/ de fusil donde hai otro Puente de madera, y sigu-/iendo Rio arriva pasa
inmediato al lugar de Tre-/velez de donde toma su denominación, y cerca de/ este Pueblo
está su nacimiento Sierra Nevada,/ es aspero, y escabroso, y furioso en su corriente/ con
160 bastante piedra y con pocos pasos, por tener/ sus costados de tajos./

165 Aquel otro Rio del Barranco de Poqueyra, co-/mo una legua de dha su junta agua
arriva se/ halla el lugar de Pampaneyra por donde pasa/ primeram^{te} y en este trecho hai un
puente de ma-/dera; y luego agua arriva como quarto, y medio/ de leg^a pasa por cerca del
lugar de Capileyra /entre estos dos lugares tiene un Puente q^e sus/ ombros son de Piedra
mescla, y su cubierta de/ madera y, desde este lugar a su nacimiento/ hai como dos leguas
Sierra Nevada sitio que/ llaman¹ mula jazen, y Picacho de Veleta, este/ Rrio hasta su junto
es quasi invadeable, no/ tanto por la mucha agua, quanto por su mu-/cha corriente,
estrechez, y tajos de Piedra por/ sus lados./

170 Desde la junta de estos tres Rrios donde pier-/den sus nombres y toma la de Grande
q^e esta/ al Levante corre por la falda de Sierra de/ Lujar, y el fin de la vega de esta villa al/
Poniente, lleba mucho agua, y a trechos para// **[440 r]** su paso hai vadeadores, se le ban
juntando/ dho Rio Seco, dho Rio Chico, y dho Sucio, y todas/ las corrientes de la Sierra de
Lujar por aquella/ parte; a1 fin de Jurisdicion en el Cortijo de los/ Claveles se le junta el Rio
de Lanjaron, y mas/ avajo como tiro de Piedra todo el agua que/ sale de la Laguna del Padul,
175 y siguiendo como/ media leg^a agua avajo esta la villa de Velez de/ Beneaudalla, cerca de sus
casas pasa, de donde/ toma su denominación de Velecillos, rapido corre, pe-/ro sin Piedra,

164: sitio que/ llaman, omitt CS.

donde hai grande multitud de vadea/ dores para su paso a Motril, corre hasta en-/trarse en la mar por entre dho Motril, y la villa/ de Salobreña./

180 A la 5ª Preg^{ta}. / Esta villa esta situada en llano al fin del Valle/ de Lecrin, q^e este esta al Poniente; y principio/ de las Alpujarras estas á Lebante, por lo q^e ni/ es Valle, ni Alpujarras, pero si una especie de/ garganta por donde precisam^{te} tienen su paso to-/das estas Poblaciones de Poniente, á Levante, y/ al contrario./

185 Se halla dha villa fundada en medio de su/ vega mui apacible, y ermosa, una y otra, la q^e/ finaliza por Norte con la falda de Sierra Ne/ vada, q^e principia á suvir donde se hallan los/ lugares de Bayacas, Carataunas su Anejo, So-// [440 v] portujar, Cañar y su Anejo Barja, q^e tendra/ hasta su cumbre dos leg^s donde acaba esta/ Jurisdi^{on} y al medio dia finaliza esta vega/ con la falda de Sierra de Lujar mui aspera/ y montuosa, q^e hai hasta su cumbre otras/ dos leguas, cuya cumbre mira ya a la mar/ desde donde principia a vajar, y entra termino/ de Lujar lugar correspondiente al estado del/ S^{or} Conde Cifuentes, cuya vajada sera

190 de dos/ leg^s con la misma aspereza, pero de monte va-/jo, de largo tendra cinco leg^s por Poniente ha-/caba en la villa de Velez de Benaudalla, y p^r/ Levante con el Cortijo de Alayon, toda ella/ fragosa, y aspera y montuosa de monte vajo/ solo la parte que mira á esta villa q^e toda/ ella esta cuvierta de monte alto, como de/ Encinas, Azeres, Robles, Alcornoq^s, Pinos Cho-/pos, y de todo monte vajo, en lo alto de su cum-/bre haze una llanada como de media legua/ de cuadro sin monte alto, pero con alguno/ vajo, de esta cumbre principia un Barranco/ q^e vaja a dho Rio Grande, q^e tendra como dos/ leguas de largo sumam^{te} montuoso de toda/ clase de Arboles a sus dos lados, pero con mas/ abundancia las encinas q^e por muchos sitios/ no entre el sol, con bastantes Robles, Aze-/ res y quejios, enrehado todo este monte de ma - droños, // [434 r] barbadejas, algunas parras, perales y/ manzanos y otras clases de monte vajo, q^e miran-/dole, se ve un entapizado, como una maleza mui fu-/erte; es un Barranco mui profundo, elevadisimos/ sus lados, ó cortados intrasitables, quasi como/ toda la Sierra por todas sus partes, y especial-/mente la parte que mira a esta villa; dicho Bar-/ranco se llama el de los Zerezos, por q^e en su/ plano los hai en grande numero de todas clases/ de frutas unas gordas quasi como las mas espe-/ciales de Gran^{da} otras mas, menudas, y otras ne-/ gras, sirve de admiración á las jentes q^e sien-/do Arboles silvestres hechen fruta tan especial/ con especialidad la zereza gorda, por q^e esta no/ la hechan, sino se ynjertan, como lo prueba la/ esperiencia, por lo q^e se deja conozer, q^e serian injertos/ en tiempo de moros; se juntan a cojer es-/ta fruta jentes de todas estas inmediaciones, y las/ sacan a cargas á vender á otras partes. /

210 Es un Barranco mui seco, pues solo cerca/de donde naze hai una fuentecica, q^e hechará/ un hilo de Agua, le llaman la fuente de los/ hornazos por q^e hai grande porción de ellos/ para cojer su aguas, q^e ba entrando de uno/ en otro, donde beben todos los ganados de todas// [434 v] clases sin tener mas Agua toda esta Sierra,/ pues ahunque en su cumbre á la parte de/ Poniente hai dos pozos con brocales de Piedra/ solo son para el uso de las jentes, a las faldas/ o cavos de esta Sierra de Poniente, y Levante/ hai dos, o tres fuentecillas de poca agua, pe-/ro al Norte, y Sur no hai una gota, al Sur/ hasta llegar a el dho lugar de Lujar, y al Norte/ hasta llegar á este Rio Grande de esta villa./

215 En este barranco de los Zerezos por lo/ alto, y eminente de sus tajos, como en todo/ lo demas de esta Sierra de Lujar se crian/ machos monteses q^e los siguen los aficiona-/dos á la escopeta, pues los aficionados de esta/ villa matan al año 20. ó 30., sin contar/ los de estas inmediaciones, y otros de largas/ tierras q^e vienen á seguirlos./

220 Los S^s de ganado especialm^{te} el cabrio/ invian sus machadas á invernar á estas/ malezas de esta Sierra, y luego el vera-/no los pasan a la Nevada, lo mismo su-/zede con las vacadas en el sitio, q^e el te-/rreno lo permite, y á este modo las Yeguas-/das, y demas espesies./

225 A la punta de dha Sierra al Ponien-/te hai otro profundo Barranco desde su cum- // [435 r] bre hasta este rio Grande q^e tendra como/ dos leguas, lo mismo q^e el de los Zerezos, ahunq^e sin ellos, pero con la misma maleza de Arbo-/les los mas encinas, sin agua, q^e le llaman/ el Barranco del Vicario, este tiene alguna/ lavor ahunq^e corta./

230 Tomando la cordillera de esta sierra de Lujar/ o su cumbre q^e es donde acaba esta Jurisdiccion/ la divide la ya dha Jurisdiccion de dho S^r conde de/ Cifuentes, a Poniente la divide la de dha villa de/ Velez de Benaudalla, siguiendo á Levante la divide/ por dha cumbre la del lugar de Olias Anejo/ de Fregenite de dho S^r Cifuentes, siguiendo á dho/ Levante la ba dividiendo, la de dho Freg^{te}, y Alca-/zar lugar tambien de dho S^{or} por lo alto de su/ collado./

235 Luego entre la Sierra que llaman de Vento-/mi al Levante, cuya cordillera corre al Norte/ por la q^e se divide dha Jurisdiccion de Alcazar, y esta/ villa, cuya Sierra es de bastante eminencia, co-/mo de altura de media leg^a por una, y otra par-/te, y su extremo viene á dar

240 á la punta del Pu-/er to de Juviles, q^e es su salida á Levante, que/ es bastantem^{te} frio y peligroso de ladrones, es/ como una cañada q^e tendra como medio quarto/ de leg^a de largo entre dho fin de Ventomi, y la/ Serreta q^e es un monte q^e asi se llama, al Nor^{te}//**[435 v]** de dho puerto, como de altura de un quarto/ de leg^a de alta dha Serreta, quasi redonda,/ con su falda q^e es dho puerto, suve al medio/ dia un barco de tierra entre la de dho Vento-/mi, y la punta de Sierra de Lujar, hasta/ el collado q^e se dijo del lugar de Alcazar/ donde se hallan los cortijos de Camacho, y Alayon, cuyo Puerto de Juviles cierra como una/ garganta con dha Serreta, y punta de Vento-/mi, y cae al rio ya dho de Cadiar, y prin-/cipia dho Puerto luego q^e se pasa dho rio Gran^{de}/ viniendo de esta villa, q^e suve una cuesta/ aspera, pero entre llana, como de medio quarto/ de legua, y le llaman la cuesta del Puerto,/ el q^e entra acabada dicha cuesta. /

250 A la 6.^a Preg^{ta} / Los bosques ya ban referidos en la preg^{ta}/ inmediata á esta, y sus montes, menos/ un cerro q^e se halla al Levante con el nom-/bre de cerro Negro, q^e esta poblado de cortijos/ de esta villa, que distará de ella media legua/ y tendra otra media de suvida, y quasi se ha-/lla poblado de olivos, algunos Arboles fruta-/les de Zerezos, Arbarcoques, viñas, Granados/ Higueras y demas frutas./

255 La vega de esta villa esta poblada toda/ ella de olivos, q^e es su mayor Arbolado, y/ de grande tamaño, pues hai olivo de 24 fanegas ^{de}// **[441 r]** azeituna, se va criando mucho plantio nuebo/ de esta especie, hai morales, y mucho plantio de/ moreras nuevas; de higueras de todas clases, y de/ Parras todas las riveras de sus rios, Priscos, Duras-/nos, Perales, Limones, Naranjas de todas clases, y/ por la parte de Poniente se ban poniendo muchas/ posesiones de Viñas; todas sus plantas estan cri-/ adas con el Ayre de Poniente, y

260 ahunq^e corra/ fuerte no causa daño, pero si lo causan los de-/mas Ayres, y con extremo el terral q^e corre/ de Norte, se estiende esta villa, digo su terreno/ cerca de dos leg^s y media de Poniente á Levante/ y de Norte al medio dia tres leguas./

265 A la 7.^a Preg^{ta}2/ No se save quando se fundo esta villa, ni por/ quien, por que quando el revelion se quemaron/ sus Papeles, ni tiene Armas algunas, ni hai su-/ cesos memorables, ni hombres ilustres, pues solo/ se dize q^e un fulano Valdespin fue Virrey de/ Mejico sin haver podido averiguar su nom-/bre, ni por q^e años, pues ahunq^e hai en esta/ villa algunos Parientes remotos nada pueden/ dezir a cerca del particular./

270 Edificios solo hai la casa Palacio del/ S^{or} Conde de Sastago, con una torre, o Alme-//**[441 v]** nas desde donde se defendieron algunas/ personas quando el Revelion, y desde don-/de mataron muchos moriscos, hai asimis-/mo su Posito R^l, sala para los Cavildos/ con su Calcel y Calavozos fuertes, al/ fin de esta vega hai un sitio q^e se da á/ entender, que hubo algun Castillo, pues/ se reconozen algunos fraimentos, q^e se/ llaman los Castillejos, esto esta al me-/dio dia; otro sitio hai al Levante por/ cima de la cuesta que vá al Puerto de/ Juviles junto á la fuente del Sapo en/ la cima de una loma al pie de la Sier-/ra de Lujar, q^e

275 se reconozen otros frai-/mentos de haver havido algun Casti-/llo, o torreón. /

A la 8.^a Preg^{ta} / Los frutos más copiosos y singulares de/ esta villa es el Azeyte, el mas especial/ que se reconoze por estos Payses, pues por/ lo selecto de su calidad, se suele lle-/bar á esa Corte, por un quinquenio/ se puede regular su cosecha de quinze/ mil a^s./

280 Se coje grande cosecha de mays// **[442 r]** q^e por estos Payses es la mayor, a exepcion/ de la de Motril será como de unas quinze mil/ fanegas, estas dos especies son las mas copio-/sas, de nada careze pues ahunq^e en corto/ numero de todo se coje menos Azucar./

285 De frutas tempranas, Habas, Abichuelas/ y ubas son tempranas, y se sacan a vender/ a otras tierras, como los Arbarcoques, y Cra-/veles, que quasi son los primeros q^e entran/ en Gran^{da}/

290 A la 9.^a Preg^{ta} / Sus Fabricas, y manufacturas son las Alfa-/rerias donde se favrican las tinajas de toda/ magnitud para los Azeytes, y demas uso; las ollas q^e llaman de Venisalte, y demas Bedria-/do vasto, todo ello de mucha duracion, y con espe-/cialidad las ollas por su mucha duracion, y el/ buen gusto que da a lo q^e se cueze, ahunq^e/ á la vista vastas, y se favrica de todas espe-/cies de Barro; el Artifice mas sobre saliente/ es Juan Bautista en la especie de tinajas/ en las demas todos son iguales, se cuentan/ cinco Fabricas, y de estas solo una de las tina-/jas grandes, q^e es la del dho Juan Bautista. // **[442 v]** Hai muchos telares de lienzo, donde se he-/xercitan muchas Mugerres, q^e tejen especial/ no por de mesa;

² En el margen izquierdo del texto aparece lo siguiente: "Se dize que la familia que tiene el apellido de Orellana, la de Torralva y la de Bueno fueron las que vinieran a fundar primeramente".

295 hai Apargaterías en q^e/ se ocupan vastantes hombres, sastres,/ Zapateros, Herreros, y Herradores. /

Hay Panaderías q^e cuezen, y hazen fa-/moso Pan de todas clases, y con especiali-
/dad los Bollos de Azeyte. /

300 A la 10^a Preg^{ta} / No hai ferias, ni mercados, los jeneros/ q^e se comercian y extraen son el Azey-/te y mays, q^e todos estos Pueblos se pro-/veen con estas dos especies, y de aquella/ de Azeyte hai muchos que ocupan en sa-/carlo á vender./

305 Asimismo hai mucha Arriería pa-/ra sacar las ollas q^e llaman de Venisalte/ y las lleban por toda la costa, campiñas/ y tierra vaja, las venden por quanto/ les coje de grano, que vende en otra/ parte, ó le traen aquí, conforme cono-/zen la utilidad, esto es en todo tiempo,/ pero en los Agostos con mas especialid^d,/ ahunq^e suelen á temporadas cargar de cas- //**[436 r]** taña, higos, almendra, frutas y demas./

Los granos se venden por fanegas, el Azey/te por peso, y medida./

Hai tiendas, ó mercados de todas ropas, y de/ todos comestibles./

310 A la 11^a Preg^{ta} / Estudios generales no hai, paiticulares sí/ suele haver como de Gra^{ca}, pero en el dia no/ hai, pero si hai escuela de Primeras Letras con/ un Maestro de grande havilidad, y muy aplicado/ q^e saca jovenes havilísimos en leer, escribir/ y contar, imponiendolos, y enseñándolos en toda/ la doc^{na} Católica de lo q^e tienen diferentes/ dias de examen al año por el Parroco, y á/ los q^e se distinguen se les premia; este maestro/ á mas de sus utilidades se le dan tres reales/ diarios de los propios de esta villa, pero/ al que es pobre se le enseña, como al mas/ rico, a espensas de estos vecinos se ha cos-/teado una escuela magnífica en medio de/ esta villa, gozando dhos jovenes de toda co-/ modidad en todos tiempos./

315 Hai tambien una miga, donde se en-/señan a las niñas por su maestra á todo// **[436 v]** aquello q^e es de su seso hasta leer/ y escribir por lo havil de su directora,/ la costumbre de entrar, y salir de dhas/ escuelas es la misma de todas partes,/ esta maestra no tiene señalam^{to} de propios. /

320 A la 12^a. Preg^{ta} / -El gobierno de esta villa, y de todo su/ estado es puesto por el S^{or} Conde de Sas-/tago, es letrado, como asi se pidio por/ quitar los gastos de Azesoria, lo nombra/ de seys años, y de año a año se nombran/ dos Alcaldes, dos Regidores, Sindico, y Dipu-/tado, tres ministros, Sindico General, y Agua-/cil mayor por vida, cuyo gobernador/ reside siempre en esta villa, nombra/ tambien esc^{no} pues fue facultad que/ quedo á dha casa, como ba dicho en la/ primera pregunta./

325 No hai Seminarios, ni Colejios, pe-/ro si hai un Ospital, donde se ospedan,/ y recojen los pobres pasajeros, y peregrí-/nos, y se les socorren en sus indigencias/ quanto alcanzan sus rentas./

330 Su fundador fue Pedro Fernandez/ de la Calle, el q^e dispuso, q^e a // **[437 r]** sus descendientes se asistan en sus enfermedades/ con cama separada, y sus entierros se costean/ de dhas rentas, por clausula de su fundacion, su/ Patrono y Rector el Parroco de esta villa, y esta/ es la Casa de recoleccion y Piedad, q^e hai. /

335 A la 13^a. Preg^{ta} / Es pueblo saludable, ahunq^e en tiempo se/ padecen las enfermedades de tercianas, q^e se/ curan con sangrias, y la quina; tambien se/ suele padezer de algunos tavidillos, como ahora/ dos años q^e quasi entraron en las mas de/ las casas, estos se curan con refrescos, y sang^s/ por que es Pays templado./

340 El numero de muertos es por año de diez, á/ doze, pero en tiempo de epidemia es de cienquenta/ a sesenta, como ahora dos años; los nacidos p^r/ año es de setenta, y cinco, a ochenta. /

345 A la 14^a. Preg^{ta} / Las Aguas medicinales son unos Baños en/ sitio y paraje q^e llaman Tijola, q^e es un pedazo/ de esta vega al Levante como media legua/ de esta villa; concurren a tomarlas jentes de/ todas clases, sexos y edades para curarse de toda/ flusion de ojos, y afectos cutaneos, son algo tem-//**[437 v]**pladas, con mucha comodidad para tomarlas/ otros de la misma clase, para dho efecto/ hai como tres quartos de legua de esta villa/ a dho Levante á la vera del rio Cadiar/ como un quarto de leg^a de dha junta de/ los tres rios./

Aguas minerales son las de dho rio/ Sucio, q^e corren con azogue, como dizen/ estas gentes./

350 Todas las Aguas q^e riegan esta ve-/ga se sacan de los ya dhos rios en Aze-/quias, la principal se toma en el rio/ del Barranco de Poqueria con la q^e se/ riega quasi toda esta vega, su corrien/ te es de mas de quatro leguas, trae grande/ porción de Agua, havra 48 años q^e se/ saco a costa de estas Aziendas, y desde/ entonces se ha humentado mucho el plan-/ tío de olivos, y se cojen grandes cosechas/ en particular la de mays, se dedico es/ ta obra al S^{or} S. Josef y se nombro por/ su Patrono, y a su memoria y en accion/ de gracias todos los años

355 se le haze una/ magnifica función de Ygl^a a espensas de//[443 r] sus vecino; fue muy costosa su saca por/ lo largo de su terreno, é imposibles q^e hubo q^e/ venzer, pues oy annualm^{te} se gastan de/ treze á quinze mil real^s para poner la co-/rriente. /

Posteriorm^{te} se puso corriente otra Azeq^a/ q^e se coje por mucho mas avajo de la q^e se va re-/ferida, por áquella parte que va dha de la/ Herradura, por una casualidad de haver vis-/to un cazador meterse una Zorra por una/ claravoya, ó Ahujero, dio parte, se trabajo/

360 en el caso, y se descubrió un trecho de mina/ de mas de quarto de leg^a de mucha antigüedad/ y se puso corriente dha Azequia con mucho/ veneficio de esta Poblacion, pues se veneficia-/ron ciertas tierras valdidas q^e oy se hallan/ puestos de olivos, á cuyo sitio oy llaman la/ Reoya, que esto dará grande cosecha de/ Azeyte, luego q^e pase algún tiempo./

365 Otra Azequia que se toma por de vajo/ de esta, q^e se llama la de las Ventanas/ corre mucho trecho por mina, y esta tiene/ a trechos unas ventanas, y por eso toma/ su denominacion, una, y otra estan al// [443 v] Levante, esta riega el sitio q^e llaman/ Tijola, donde hai algunos cortijos, y a /quella le llaman la Azeq^a de los Jarales³. /

370 Otra hai al Poniente q^e se toma /del Rio Chico, y desde su toma entra por/ mina un trecho largo, esta corre arrima/ da a las casas de dho lado; y algunas otras/ Azequias tienen sus pedazos de mina./

La Sierra de Lujar, q^e ya va dha toda/ ella avunda en metal de Allcoor, y en fren-/te de esta villa al medio día, y a la altu-/ra de tres quartos de legua hai una por-/cion de minas antiguas, y modernas de/ dho metal, donde se ocupan muchos hom-/bres, y saca grandes sumas de metal/ de estas lo conducen á su Fabrica, q^e / se halla una legua, ó algo mas de dhas/ minas, en el sitio que llaman la Gor-/goracha por la espalda de dha Sierra/ mirando á la mar, termino ya de la/ dha villa de Velez de Benaudalla; el estar/ alli dha Fabrica es vuscando la proximi-/dad para el envarco de dhos metales,/ y por las Aguas para sus maniobras//[444 r] cuyo plomo segun dizen los practicos tiene una/ parte de plata; el numero de arrobas ya de Al-/coor, q^e es lo q^e se saca en las minas, y la de las/ a^s de Plomo que sale en la Fabrica, lo habrá/ dho dha villa de Velez de Benaudalla, donde esta dha Fab^{ca} , o Motril donde esta la Administrac^{on}./

375 De Yerbas medicinales dha Sierra de Lujar pro-/duze de todas./

Las Aguas de toda esta Jurisdi^{on} son las mas/ saludables,y mejores, que se beben, como q^e vier-/ten de Sierra Nevada, y la Fuente que va dha en/ el Barranco de los Zerezos, que se llama la Fuen-/te de los Hornazos, es la mas particular, y espe-/cial, q^e se reconoze por estos Payses, con la des-/gracia de su poco uso, por lo dilatado y fragoso/ del terreno, pero son una admiracion sus buenos/ efectos./

380 A la 15.^a Preg^{ta} / No hai en esta villa inscripcion alguna./

390 Los molinos de Azeyte que hai en esta villa/ son diez, y algunos de dos vigas, unos muelen con/ Bestias; y otros con Agua q^e son los menos; los/ de Pan son cinco algunos de dos Piedras, todos/ muelen con Agua. Es quanto debo decir con la/ clar^d posible./

Dⁿ Gabriel de Ledesma.//

395

³ En el margen izquierdo del texto original aparece el siguiente fragmento: *'Esta sierra de Lujar se dize que tiene de todas clases de metales, y que se han visto venir extranjeros, que ocultam^{te}, han sacado porción de ellos y otras Piedras preciosas'*.

Algunas consideraciones sobre el texto.

Si bien de la carta de Órgiva se pueden extraer los rasgos lingüísticos del vicario que la escribió, éstos no son determinantes para establecer una asociación con los considerados propios de los lugareños, pues lo normal es que los párrocos fueran originarios de otras localidades y no del lugar donde ejercían.

Es evidente que se trata de un informante culto, aunque el documento presente algunas irregularidades gráficas y fonéticas, propias de la época y del lugar, como se comprobará a continuación.

Pese a la aparición de la primera gramática en el año 1771 son frecuentes los casos de:

- a).- Sustitución de b por v: *recivir, sin envargo, caveza, escrivanía, contrivuir, haver, havia, havra, percivir, lavores, huvieran, aravigo.*
- b).- Predominio de y/i: *hai, caydas, seys, ynvierno, Poqueyra, Ferreyrola, Capileyra, mui, injerto e ynjerto, ayre, payses, azeyte.*
- c).- Preferencia por la z: Es general en palabras como *vezinos, azienda, dize, naze, haze, crezido, quinze.*
- d).- Ausencia de h: *oy, aziendas, ermoso, ermandades, ora, abichuela, ospital, alcool.*
- e).- Seseo: Este rasgo, usual en el texto, es un fenómeno significativo y destacado de la zona occidental andaluza, de la que posiblemente procediera el párroco de Órgiva: *entonses, estenso, mescla, afisionado, mays, seso, espesie.*
- f).- Presencia de h ¿cómo síntoma de aspiración?: *hagrear, hexercitar, hermita, enrehado.*
- g).- Distintas representaciones gráficas de la velar /x/: *efijje, coje y recoje, jentes, mugeres, jenero, Orxiva, Uxixar.*
- h).- Mantenimiento de Quta: *quarenta, quarto, quatro, quando.*
- i).- Trueque de l y r en situación implosivas: *calcel, arbarcoques, craveles, alcoor y alcool.* También hay pérdida de la lateral en *apargateria.*
- j).- Consonantización de la vocal i: *yerbas medicinales.*
- k).- Cierre y abertura vocálica: *invían 'envían', bedriados 'vidriados'.* Estas formas vulgares aún perviven en las personas mayores.
- l).- Simplificación de –cc-: *Jurisdicion, recoleccion*

m).- Mantenimiento de grafías cultas: *Theniente, annualmente, quasi*.

n).- Presencia de los sufijos -ico e -illo: *fuentecica, fuentecilla*

En cuanto a las respuestas sobre los aspectos sociales, económicos, comerciales, políticos, eclesiásticos, etc., más relevantes de la historia y del momento de ese municipio, el informante responde de forma ordenada y extensamente las 15 preguntas formuladas en el cuestionario (coincidimos con Segura Graiño en que no todos los informantes responden de una forma adecuada o correcta a las preguntas del cuestionario) llegando incluso a preocuparse, y así se lo comunica a Tomás López, por la tardanza en el envío de las cartas del párroco de Soportújar y de la poca influencia que tiene sobre el de Busquistar.

Ciertamente, la descripción acerca de la política y economía de la villa y sus anejos es exhaustiva; al igual que la información sobre las distancias con la metrópoli, las villas y lugares cercanos; también sobre su geografía: la localidad de Órgiva es el inicio de un terreno muy accidentado y montañoso de la ladera occidental de Sierra Nevada en donde abundan los barrancos, los ríos y gran cantidad de plantas, algunas de ellas endémicas de esa zona.

Respecto a los medios de producción: fábricas, industrias y minas, antiguas y nuevas, de alcohol o "*alcohol*", destaca la alfarería como la más apreciada en la comarca; también era importante para la vida económica de Órgiva y de la zona, la actividad de los telares de lienzo –competencia en exclusiva de las mujeres-; frente al trabajo desarrollado por los hombres en zapatería, herrería, arriería y panadería, sin olvidar el comercio del aceite y del maíz.

Por tratarse de un lugar importante, según el párroco, dispone de "ospital", donde se "ospedan" los peregrinos, así como de camas separadas, y en otro tiempo tuvo "escuela particular de gramática" aunque en esos años sólo había "escuela de primeras letras" con un maestro muy hábil, con su salario, a cargo del Patronato Real y "una maestra con miga" encargada de que las niñas aprendan todo lo "concerniente a su sexo".

Conclusión:

El texto muestra de forma clara, por una parte, la historia de la vida cotidiana de un pueblo de la Andalucía oriental de finales del siglo XVIII, y por otra, evidencia los rasgos propios de las hablas andaluzas occidentales,

aunque con seguridad no podamos asociar el habla de cada párroco a una zona determinada puesto que, como sabemos, estos generalmente no eran originarios del lugar donde ejercían su magisterio.

Bibliografía

CORTÉS PEÑA, A. L. (ed.): *El reformismo borbónico. La España del XVIII. "Las reformas interiores"*. Madrid: Historia 16, 1981.

CASTELLANO CASTELLANO, JUAN LUIS: *Gobierno y Poder en la España del Siglo XVIII*. Ed. Universidad. Granada, 2006.

CUENCA TORIBIO, M.: *El siglo de las reformas*. Madrid, 1978.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. *Sociedad y Estado en el Siglo XVII español*. Barcelona, 1976

FRAGO GRACIA, J. A.: *Historia de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/libros, S.L. Biblioteca filológica, 1993.

GALEOTE, Manuel: "La Andalucía cotidiana del S.XVIII escrita y descrita en "Andaluz" (Preliminares para el estudio histórico-lingüístico y sociogeolectal del *Diccionario Geográfico* de Tomás López). CD. Ed. Universidad. Granada, 2006.

GÓMEZ OLIVER, M. (ed.): *Historia Económica de Granada. "Propiedad y explotación de la tierra"*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación. Granada, 1998.

LITER MAYAYO, Carmen: *La obra de Tomás López. Imagen cartográfica del siglo XVIII*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2002, p.14.

LITER MAYAYO, C., SANCHIS BALLESTER, F: *Tomás López y sus colaboradores*. Madrid: Biblioteca Nacional, 1998.

LORENZO ROJAS, José F, "El Diccionario geográfico de Tomás López. Las encuestas y su edición". en José María García Martín (dir.), *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2009, pp. 415-426.

MANSO PORTO, C. "El interrogatorio de Tomás López: nueva hipótesis sobre su finalidad", en Homenaje a D. Antonio López Gómez, en *Historia, Clima y Paisaje. Estudios Geográficos en memoria del profesor Antonio López*

Gómez. Universidad de Valencia, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Alicante, 2004, págs. 177-186.

MANSO PORTO, C: "Campomanes y la colección cartográfica de la Real Academia de la Historia", *en* Campomanes y su Tiempo. Madrid: Fundación Santander Central Hispano, 2003, pp. 117-128.

MANSO PORTO, C.: "La colección de mapas y planos manuscritos de España y los atlas de Tomás López en la Biblioteca Nacional", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. CXCIX, 2002, pp. 105-116.

MARCEL, Gabriel.: "El geógrafo Tomás López y sus obras: ensayo de biografía y de cartografía". *En* *Boletín de la Real Academia de la Historia*. LIII, Madrid, 1908. pp. 452-453.

MONDÉJAR, JOSÉ: *Dialectología Andaluza. Estudios*. Granada: Don Quijote, 1991.

MONDÉJAR, José: *Dialectología andaluza (Estudios)*, Edición de M. Galeote y P. Carrasco, Anejos de Anacleto Malacitana, Málaga, 2001.

MONTOYA RAMÍREZ, María Isabel: "El Diccionario geográfico de Tomás López. Aspectos geolingüísticos y sociales de la provincia de Cádiz", *en* José María García Martín (dir.), *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz: Septiembre 2009, pp. 457-466.

MONTOYA RAMÍREZ, M.I (Eds). *La vida cotidiana andaluza a través de los documentos con valor historicolingüístico y dialectal*. CD. Ed. Universidad. Granada, 2006.

MONTOYA RAMÍREZ, M.I; *La vida cotidiana andaluza a través de los documentos con valor historicolingüístico y dialectal "El Siglo XVIII"*. Granada. CD, Universidad: 2006

MONTOYA REMIREZ, M.I, AGUILA ESCOBAR, G (eds.): *La vida cotidiana a través de los textos*. (ss XVI-XX). Universidad de Granada. Granada: 2009.

NARBONA, A.CANO, R. MORILLO, R *El Español hablado en Andalucía*. Barcelona. Ariel lingüística, Feb. 1998

SEGURA GRAÍÑO, C. (eds.) *Diccionario geográfico de Andalucía: Almería*. Edit. Diputación de Almería. Almería, 1985.

SEGURA GRAÍÑO, C. (eds.) *Diccionario geográfico de Andalucía: Granada*. Edit. Don Quijote. Granada, 1990.

SEGURA GRAÍÑO, C. y DE MIGUEL, J.C. (eds.) *Diccionario geográfico de Andalucía: Sevilla*. Edit. Don Quijote. Granada, 1989.

ⁱ Este estudio se enmarca en el Proyecto de Investigación de Excelencia *La vida cotidiana andaluza a través de los documentos historiconlingüísticos y dialectales (HUM 1240)*, concedido por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, desarrollado por el Grupo de Investigaciones Filológicas y de Cultura Hispánica (InFiCuH), reconocido por la Junta de Andalucía (HUM 837)

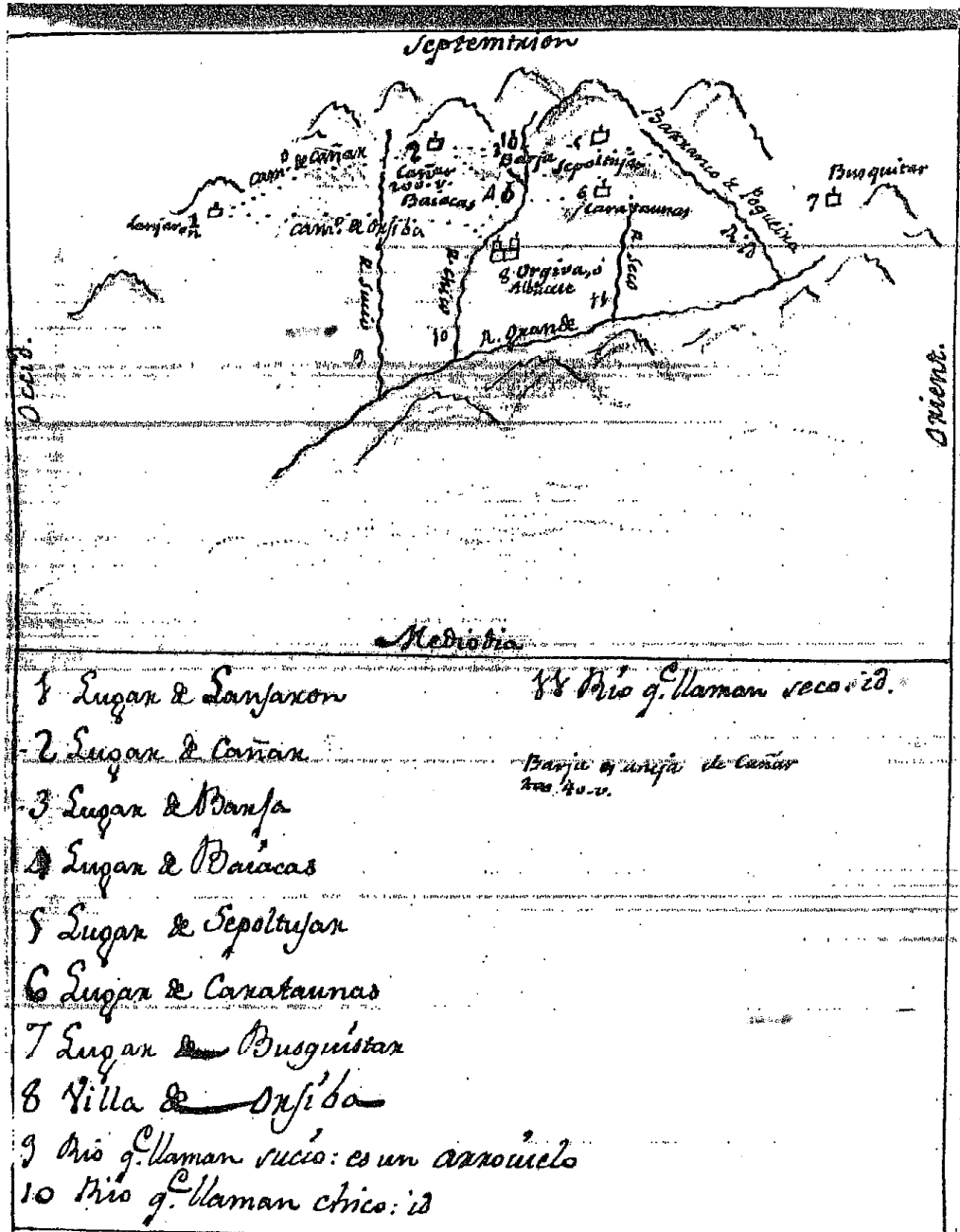
ⁱⁱ Tomás López nació en Madrid (1731) y pronto se preocupó por el estudio de la geografía. En la España de ese momento la formación de geógrafos y cartógrafos era una necesidad imperiosa pues carecía de especialistas en la materia. Finalizado el aprendizaje de esa disciplina, es enviado a París (1752) por el Marqués de La Ensenada a propuesta de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, con el fin de instruirse en las técnicas de la cartografía francesa. Tomás López muere en Madrid (1802), habiendo publicado un gran atlas de España con más de 200 mapas, pero dejando inconcluso el *Diccionario Geográfico de España*.

ⁱⁱⁱ La obra cartográfica de Tomás López suele considerarse poco científica ya que el método cartográfico empleado (basado exclusivamente en el trabajo de gabinete) se demostró inexacto; sus principales fuentes de información fueron antiguos trabajos cartográficos, informes, bosquejos y cartas, lo que muestra la carencia de conocimientos en la España de su época. No obstante, su trabajo sirvió de base a la cartografía del XVIII y parte del XIX, donde aparecen los primeros mapas contruidos sobre hechos científicos.

^{iv} El presente trabajo puede considerarse un avance de otro más ambicioso que abarca la provincia de Granada junto a las otras provincias de Andalucía.

^v En esta edición se ha respetado el original conservando las abreviaturas, la puntuación y los errores lingüísticos y se ha confrontado con la edición de Segura Graíño.

^{vi} En algunos casos la numeración de los folios no es correlativa debido a que la carta está confeccionada en forma de cuadernillo.



31. Orjiva

